

Cartas lejanas

Mi gato es filósofo

Mi gato es un animal de bello pelo atigrado, leonados ojos, cuyas pupilas contráctiles, despiden fulgores azulescos, cuando, desde su rincón, atisba los ruidos misteriosos que producen los muebles en la soledad medrosa y silenciosa de la noche.

Mi gato es un gato filósofo y comunista, que cultivó la elástica destreza de sus miembros jugando con las hojas del "Contrato social", caído de su estante, y que adora, sesuda y gravemente, se afila las uñas sobre los lomos de la Historia Universal de César Cantú, cual si pretendiera lustrarlas en el rudo asperón que resume las humanas miserias pasadas para defenderse de las miserias e injusticias presentes y futuras.

Yo suelo descansar a veces dialogando con el solemne felino, que unas veces se inquieta con mis preguntas y otras enarea el lomo y ronronea una respuesta siempre atinada, oportuna y pertinente.

—¿Qué te parece, Ufilas, (mi gato se llama Ufilas, como el obispo heresiarca) de esta monotonía de la vida, de este hoy igual que el ayer, de este anuncio de la estupidez del mañana personificado en la estupidez de hoy?

Y el gato agita la cabeza haciendo vibrar sus orejas erectiles, contestando:

—¿Por qué me inquietas, dueño mío? ¿Por qué me conturbas? ¡Déjame dormir! ¡Yo cumplí mi jornada de gato vigilante, mayando para ahuyentar los ratones que roen tus libros! ¡He consumido la ración que se me ofrece suculenta en la humilde cazuela vidriada! Te hago compañía; te ayudo a soportar la vida; ¿por qué producirme el dolor de pensar?

—¿Y por qué no quieres pensar?

—Pensar es doloroso! Es una costumbre lamentable que vosotros los humanos habéis cultivado con exceso, y de ahí os viene la decadencia que estáis sufriendo. No se debe pensar y aun discernir mucho menos. El pensamiento y el discernimiento cohiben la libre expansión de las fuerzas ciegas de la naturaleza. La tierra no piensa y produce bellas flores. Lo más hermoso de los hombres, el amor, el heroísmo, son productos de la irreflexión. Por eso yo soy un materialista, enamorado del amor y del alimento...

—¿Qué bárbaro! ¿Qué grosero! ¿Qué ser más falto de vida espiritual! ¿Y la ilusión? ¿Y la gloria? ¿Y el estudio? ¿Y las serenas regiones de la ciencia?

—¿Y todo eso, para qué? Mira tus libros y te darán la razón de todo eso. El fuerte, de fuerza material es el que domina al mundo contra toda fuerza intelectual: los Hicksos anegaron la civilización esplendorosa de Egipto; los persas arrollaron a los griegos en las Termópilas, Atila y sus bárbaros saquearon a Roma...

¿Querés ejemplos más cercanos de brutos irreflexivos triunfando sobre las fuerzas de la inteligencia?

—¡Calla, animal calla! vuelve a tu rincón, a dormir, a husmear el paso de los ratones. ¿Por qué me inquietas, gato, con tus razonamientos? ¿Por qué me conturbas?

¡Déjame estudiar! ¡Déjame soñar con la esperanza de días no lejanos en que el espíritu, libre de trabas materiales, pueda volar en las serenas regiones de la inteligencia.

Ufilas, inquieto ante mis voces, sacó las uñas de su estuche, enaró el lomo, bufó arisco; pero viéndome tomar la pluma y fijar la vista en mi libro, se enroscó en su rincón y se quedó dormido.

Aurelio Severo.

Anuncio

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la «Dehesa Pizarro» de la antigua llamada «Rosal», sita en término municipal de Cáceres y próxima a la estación de Carmonita, admitiéndose proposiciones hasta el día 20 de Mayo próximo en casa de don Manuel Plasencia Fernández, calle de Canalejas, número 24, Cáceres, donde pueden examinar los proponentes el pliego de condiciones.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

No creemos que haya quien dude ya de la construcción del teatro.

Una buena voluntad en los encargados de sacar los cuartos, ha hecho el milagro.

Está visto que el que lo tiene lo pone, o, de otra manera, se lo deja coger.

Esperar a que digan ahí está eso, parece algo difícil.

Pues si esto ocurre con el teatro, que es la cupletista y el Muñoz Seca o el cine nuestro de cada día, digannos si no sería más fácil levantar ese otro templo de la Salud, consistente en la traida de aguas y la construcción del mercado.

Pero para ésto sería preciso que los concejales madrugaran, obligándoles a que se colocaran por las mañanas detrás de una bacilla de hortaliza.

Verían si a la hora de barrer las calles, se hacía necesario un poquito de riego a falta de mercado.

Claro que son obras todas éstas, que si bien las facilita el Estatuto Municipal, no tiene en cambio la previsión de darlas hechas, nada más que para empezar a funcionar.

Y, sobre todo, que el dinero hay que sacarlo directamente de la ternera.

En ésto no cayó Calvo Sotelo, no obstante todos sus cursos.

El mundo es así...

Su vida y sus obras

Se escriben cosas formidables, y que aplaudiríamos mucho, si logran arraigo en la realidad.

Hemos repasado la obra de Henry Ford, titulada «Mi vida y mis obras» en la cual en lugar de la fórmula de la riqueza, de una fórmula nueva que suprima el esfuerzo, el trabajo y la paciencia—que es en definitiva la que buscan cuantos leen esos manuales que contienen el arte de hacerse rico—encontramos muy curiosas sentencias, que bien pudieran constituir el aún no escrito código moral del comerciante.

Una de las máximas de mister Ford es ésta: «El industrial no es más que un servidor de la comunidad y no la sirve sino cuando dirige sus empresas de manera que ponga a disposición del público artículos siempre mejores a precios más y más bajos. Es de esta manera, solamente de esta manera, como un fabricante o un negociante puede justificar su razón de ser».

¿No te parece lector, que esto más que el arte de enriquecerse parecerá a muchos capitanes de industria, y aun a muchos caballeros de industria, el sistema para no enriquecerse?

Henry Ford, ya enriquecido, opulento fabricante y filántropo admirable, es un gran puritano.

Si lograra convencer a sus colegas, los fabricantes y los hombres de negocios, habríamos logrado algo mejor que la riqueza; la seguridad de que a los pobres se nos haría la pobreza más soportable.

Arriendo

Se admiten proposiciones hasta el 25 del actual, para el arriendo a puro pasto y pasto y labor, de la dehesa «Manjón», sita en término de Cáceres, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en poder del dueño, don Víctor García Hernández, en Cáceres; Plaza Mayor, 21 y 23.

Cáceres 4 de Mayo de 1925.

EN OTRAS PLANAS,

Grandes informaciones

En el Ministerio de la Gobernación

El concurso para la importación de trigos

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 (4'10 t).—A las ocho de la mañana de hoy, se reunió en el Ministerio de la Gobernación la Junta Central de Abastos, presidida por el director general señor Baamonde, con objeto de abrir y examinar los pliegos presentados en el concurso por la importación de trigos extranjeros.

Se han presentado más de sesenta pliegos, procediendo la Junta a examinar detenidamente las proposiciones que en ellos se hacen, por lo que no terminará su labor hasta esta noche.

Por lo tanto, probablemente mañana se conocerá la adjudicación.—Mencheta.

La sequía en Andalucía
Una nota del general Primo de Rivera

(POR TELÉFONO)

El Directorio es un Poder fuerte que no admite abusos ni coacciones

Madrid 5, (4'10 t).—El general Primo de Rivera ha entregado en Sevilla a la Prensa la siguiente nota:

«Conviene dejar bien aclarado, ya que continúa la sequía, a la que Dios no da pronto remedio, que varias autoridades gubernativas y municipales han procedido al reparto de braceros entre los propietarios de sus respectivas localidades.

Este reparto no significa ni una limosna a los obreros, lo que sería humillante, ni una carga improductiva para los propietarios. Es solamente un extraordinario recurso económico-social y un recurso de buena fe para los unos y para los otros y productivo para ambos.

Es decir, que los obreros repartidos cobran un jornal trabajando en su forma habitual, y los propietarios reciben esta ayuda, que será beneficiosa para el campo, ya que éste agradece y recompensa todo el mimo y cuidados que con él se tienen.

Conviene, pues, a los obreros, que se les advierta del peligro que representa el que algunos elementos se quieran aprovechar de la sequía para envenenar sus ánimos.

Bien sabe el Directorio que esta fórmula no es completa, pero hay que tener en cuenta que es sólo una medida de carácter provisional y de espíritu cristiano, que puede ser el remedio parcial de la crisis. Un poder fuerte como el Directorio, no consentiría egoísmos que pudieran entorpecer esta solución que la vida impone, ni consentiría por asomo coacciones o abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de los propietarios en la forma que las leyes los establece y ampara.—Mencheta.

Actuación ciudadana

Hay que revisar el Censo electoral

Sabido es que durante estos días se halla expuesto el nuevo censo para que todos los ciudadanos puedan reclamar por inclusiones, exclusiones y enmiendas.

No hace falta encarecer la trascendencia que envuelve el cumplimiento de este ineludible deber de ciudadanía.

Si en todo momento es precisa esta colaboración ciudadana, en las circunstancias presentes puede decirse que es de todo punto indispensable.

La renovación del censo, que en virtud de las disposiciones del Directorio se ha llevado a cabo, es radical y completa.

Si, por una parte, se ha procurado suprimir el cúmulo de falsedades y yerros de los censos anteriores, se ha reforzado, por otra, el número de votantes con la inclusión de las mujeres y de los varones mayores de veintifre y menores de veinticinco años, a quienes el Estatuto municipal ha concedido el derecho de sufragio.

Es forzoso que en estas condiciones adolezca la obra de la Junta del Censo de deficiencias y omisiones que sólo pueden salvar aquellos mismos a quienes afectan.

Ahora es tiempo de prevenir lo que más adelante tendrá imposible remedio.

Quien por evitarse hoy una pequeña molestia, no se preocupa de comprobar la exactitud de su inclusión en las listas, no podrá quejarse cuando lleguen las primeras elecciones, si se ve impedido de tomar parte en la votación.

Su desidia y su carencia de verdadero espíritu ciudadano, le habrán arrebatado el derecho que la ley y la sociedad pusieron un día en sus manos para utilizarlos en defensa de los más sagrados principios.

Política internacional

Delimitación de fronteras

Beyruth.—La Comisión francesa de delimitación de la frontera siroturca ha comenzado sus trabajos que había abandonado hace algún tiempo. (Nacional).

EVARISTO MALAGA

— CACERES —

Afonso XIII, número 8. — Teléfono 169
Exportación a provincias

Fábrica y Almacén

DE ALPARGATAS

con pisos de yute, cáñamo y goma

ALMACEN DE
CALZADO

de todas clases y precios

Acreditadas **SANDALIAS**

de esta casa, con piso de suela y de goma.

SPHAYS
de goma para el calzado

Calzado especial para las temporadas de **VERANO E INVIERNO**

EN EL SUPREMO DE GUERRA Vista de la causa contra el teniente don Manuel Ibarro

El defensor dice que el informe del fiscal, es la mejor defensa del procesado

(POR TELEFONO)

La defensa de Ibarro

Madrid 5, (5 t).—Ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha visto esta mañana la causa seguida contra el teniente don Manuel Ibarro, por los sucesos de Julio de 1921, en la zona de Melilla.

Según se desprende del apuntamiento leído, el teniente Ibarro estaba encargado del mando y defensa del puesto de Ibarro, en el sector de Issen-Lassen, teniendo a sus órdenes diez y ocho hombres.

La noche del 22 de Julio de 1921, apareció frente al blocao el enemigo, entablado fuerte tiroteo.

Al realizar la aguada, fueron muertos por los moros seis de los defensores del blocao.

Más tarde y en la defensa del puesto, sufrió la guarnición otras dos bajas.

Entonces, el teniente Ibarro entregó al enemigo la posición.

El Consejo de Guerra que se celebró en Melilla, condenó al procesado a la pena de reclusión perpétua.

La causa pasó al Supremo, por disentimiento del auditor.

Ahora, el fiscal, en su infor-

me, dice que no debe hacerse responsable del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla a un simple oficial, y más, teniendo en cuenta el precedente sentado por el Consejo Supremo, que ha absuelto a los procesados en otras causas análogas, por considerar los hechos como delitos leves.

El defensor, comandante Matilla, pidió que la Sala tuviera en cuenta el informe del fiscal, que es la mejor defensa del procesado y que en caso de no estar conforme con ello, aplique al teniente Ibarro la penalidad que determina el artículo 275 del Código de Justicia militar.

La causa ha quedado pendiente de sentencia, pero según informes particulares, se cree ésta será absolutoria.

Los sucesos de Málaga

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida contra el cabo y los soldados autores del levantamiento de Málaga.

De los catorce que había procesados, se ha sobreesido la causa para cinco, por falta de pruebas.—*Mencheta*.

La Gaceta de hoy

(Por teléfono)

Madrid, 5 (4'17 t).—Las disposiciones más salientes de la «Gaceta» de hoy, son las que siguen:

La secretaría del rey

Disponiendo que el secretario de primera clase del Ministerio de Estado, marqués de Ximena, continúe en dicho cargo, sin perjuicio de ser trasladado a prestar servicio en la secretaría particular del rey.

Un traslado

En virtud del fallo de la Junta depuradora de la Justicia Municipal de la Audiencia de Madrid, ha sido trasladado a Navalcarnero el juez don Antonio Santiago.

Construcción de escuelas

Se publica la correspondiente disposición por la que se aprueban diversos proyectos para la construcción de escuelas nacionales.

Para una exposición

Rectificando el crédito que se había concedido para la exposición del arte decorativo que se ha de celebrar en París, concediéndose un suplemento al mismo de 250.000 pesetas.

Reformas en la enseñanza

Autorizando a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, para que pueda designar una comisión compuesta de ocho catedráticos y dos jefes de Sección de dicho departamento, con el fin de que en el plazo de tres meses estudien y propongan la reforma del plan de enseñanza en la facultad de Ciencias.

El cuerpo judicial

Se fija en cuarenta y tres el número de aspirantes al cuerpo judicial.

El Juzgado de Soria

Nombrando secretario del Juzgado de Soria a don José López, que se hallaba destinado actualmente a la Audiencia de Badajoz.

El encabezamiento del vino

Se dispone continúe en vigor el artículo primero del Real decreto de primero de Septiembre del año anterior, sobre el encabezamiento de vinos con el alcohol vínico y para la fabricación de mistelas.

El reconocimiento de toros y caballos de las corridas

Reformando el reglamento para la inspección y reconocimiento del ganado caballar y de las reses que se lidian en las corridas de toros.

Se dispone para ello la realización de dos reconocimientos, uno veinticuatro horas antes de

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en e Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

Compra-venta de valores de Estado mercantiles e industriales. de monedas extranjeras. de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACEDES Apartado de Correos n.º 2

la señalada para el comienzo de la corrida y otro seis horas antes de empezar ésta.

Estos reconocimientos serán a presencia de los representantes de las empresas y de los ganaderos.

La dirección del Hospital del Rey

Disponiendo que el próximo día 8 den comienzo las oposiciones a la plaza de director del Hospital del Rey.

Secretarías vacantes

Se anuncian las vacantes de Secretarías de los Juzgados municipales de Cogolludo y Agreda, correspondientes a la categoría de entrada.

Otra vacante

También se anuncia la vacante de secretario de Sala de la Audiencia de Las Palmas.—*Mencheta*.

ALMACEN

DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

AUTOMOVILES

Cadillac, Buick, Oakland, Oldsmobile, La Buire, Chevrolet y Citroen

Representante en la provincia de Cáceres

LUCIANO CORTES.—Trujillo

Unico agente de venta en la capital

ANDRES TORNOS

Ingeniero.—CACERES

Automóviles de alquiler

DE Santiago Fraile

Teléfono general, 126

OMNIBUS AUTOMOVIL

para servicio de estación a todos los trenes

a 0,75 ptas. ida o regreso

AVISOS: Hotel Europa, teléfono, núm. 101 y Café Santa Catalina, núm. 333.

Para servicios especiales con este coche consúltese al dueño,

Teléfono, 126

Los coches de turismo a todo confort, llevan en la portezuela una faja amarilla.

Ya se ha recibido

la importante remesa de calzado de verano, que liquidará a precios increíbles la casa de

Domingo Vela

Fijense en los precios:

Sandalias de señora, 7'50 pesetas; ídem de hombre, 9'25; ídem de niños desde 3'25 pesetas par en adelante.

Ultramarinos. Loza del Puente y Talavera, de estilo antiguo.

Plaza del Duque, 5

Teléfono 317.—CACERES

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, temples, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

En Casas del Castañar

Se acuerda dar el nombre de García Crespo a una plaza

El Ayuntamiento de Casas del Castañar, a petición de aquel vecindario, ha acordado dar el nombre de José García Crespo, a una plaza de aquella localidad, como homenaje al celo y actividad de nuestro gobernador civil, que tanto se preocupa por beneficiar a la provincia.

El acto de ayer

En honor de Alba González

Madrid 5, (5 t).—Ayer se celebró en Madrid un homenaje a Romualdo Alba González, con asistencia de los señores Anón, Suárez Inclán, García Kohly, encargado de negocios de Cuba; y los presidentes del Círculo Mercantil y de la Cámara de Comercio.

El alcalde de Gijón, en nombre del homenajeado, agradeció el acto que se celebraba.—*Mencheta*.

El Fútbol en Extremadura Contestando a una alusión

He leído en el diario LA MONTAÑA de ésta, una rectificación pedida por la directiva del Club Deportivo de Montijo, afirmando que el equipo del Deportivo Cacerense, que en ese pueblo actuó el pasado domingo día 26 de Abril, fué el primer equipo completo y no el reserva, puesto que ni la directiva del Deportivo Cacerense, ni el representante de ella, manifestaron cosa alguna respecto al particular.

No puedo pasar en silencio ante esta alusión que se me hace como representante, pues sería tanto como dar mi asentimiento a esas afirmaciones completamente erróneas, y al mismo tiempo de una vez para siempre demostrarle que el equipo que les visitó, fué el reserva.

No me explico como el presidente de ese Club ha tenido valor para consentir haga la directiva tales afirmaciones, sabiendo perfectamente la verdad; pues no negará que los jugadores de esta y el señor Rosado les pusieron de manifiesto su disgusto por no poder llevar el primer equipo completo, y en cuanto a mí, aún me dura el recuerdo tan grato de un recibimiento frío, tan frío como el hielo, que agradece sumamente ya que nos mitigaba de aquella insoportable y elevada temperatura.

¿Puede decirme el señor presidente si la cortesía y la amabilidad están reñidas con el calor? Porque de ser así termino radicalmente; pero no, continúo porque el hielo derretido refresca el ambiente y mi memoria, y esta me dice que fué tan fugaz nuestro saludo y tan rápida su desaparición, que me ví obligado a buscarle con un candil durante todo el día, hasta las nueve de la mañana del día siguiente, para darle a conocer detalles de importancia, por lo menos para mí.

Es extraño que algunos jugadores de ese club afirmen también que fué el primer equipo y no el reserva, el que les visitó, cuando conocen perfectamente, ya que han visto jugar muchas veces al Deportivo Cacerense, la composición de su primer once.

Si tan enterados están de los jugadores que forman este primer equipo, no negarán que es el siguiente:

Díaz, Moraleta, Virel; Martínez, Jake, Morato; Calderón, Rincón (A), Turégano, Siso, Virel (R).

Con algunas variantes en los puestos, siempre han figurado estos mismos jugadores como titulares en el primer once, sustituyendo a estos en casos necesarios los suplentes, jugadores del reserva. Corchado, Alvarez y Fernández.

Por lo tanto no existe razón alguna para considerar y afirmar rotundamente que un equipo

compuesto en más de la mitad por jugadores del reserva, se le domine primer once sólo por el mero hecho de figurar en él cuatro o cinco titulares como ocurrió con el que les visitó:

Díaz, (primer once); Lino, (reserva), Virel J, (primer once); Martínez, (primer once), Corchado, (reserva), Fernández, (reserva); Campón, (reserva), Alvarez, (reserva), Turégano, (primer once), Rincón F, (reserva) y Virel R, (primer once).

Ahora bien ¿que es lo que pretenden ustedes al pedirnos esa rectificación? ¿La necesitan? ¿Es para algo que les sea útil? porque creo que de ser así la directiva de este Club no tendría inconveniente alguno en atenderles y acceder a sus deseos. ¡Es tan poca la importancia que aquí se da a estas cosas!

J. M. V.

Anuncio

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Salgada de Pedro Sánchez y Ochavo de los Caños», sita en término municipal de Torrejoncillo y a la margen izquierda del río Alagón, admitiéndose proposiciones hasta el 17 de Mayo próximo en la Farmacia de Don Aurelio Santos, de Torrejoncillo, donde pueden examinar los proponentes el pliego de condiciones. El dueño se reserva el derecho de admitir o rechazar los pliegos y proposiciones.

De Marruecos

(POR TELÉFONO)

Sin novedad

Madrid 5, (4'05 t).—Los partes oficiales facilitados esta mañana a la prensa, comunican que no ha ocurrido novedad alguna en las zonas del protectorado.—*Mencheta*.

- Café -

“El Aguila”

MORET, 7.—Teléfono 197

Cigalas y Gambas

La mejor cerveza en bock

Información de Barcelona

(POR TELÉFONO)

Para sustituir a varios diputados

Madrid 5, (5 t).—Comunican de Barcelona que el gobernador civil de la ciudad Condal, general Milans del Bosch, ha manifestado que para sustituir a dos diputados provinciales, nombrará diputado corporativo a don Juan Durán y electivo a don Joaquín Montaner.

El autor de una estafa

La policía de Barcelona ha detenido a un individuo llamado Ramón Mediano Naranjo, autor de una estafa de mil pesetas y reclamado por la autoridad militar como complicado en los alborotos ocurridos en La Unión en 1919.—*Mencheta*.

Llegan los reyes a Madrid En la estación son recibidos por el Directorio en pleno y demás autoridades

Madrid 5 (5 t.)

(POR TELÉFONO)

En el expreso de las diez y media llegaron esta mañana a la Corte los reyes don Alfonso y doña Victoria, con los infantes y los marqueses de Carisbrooke, de Vendaña y Viana, la duquesa de San Carlos, el marqués de Estella, el ayudante señor Zarco y el coronel señor Obregón.

En la estación fueron recibidos los soberanos por los subsecretarios de todos los departamentos y las autoridades civiles y militares de Madrid.

También asistieron los generales García Moreno, Villalba,

Casanova, Orozco, Weyler y Berenguer (don Federico).

Momentos antes de la llegada del tren real, se encontraba la reina doña Cristina acompañada de los infantes y príncipes, damas de la aristocracia y comisiones de los cuerpos de la guarnición de Madrid.

Una compañía del regimiento infantería de Wad-Rás, con banda y música, rindió los honores de ordenanza a los reyes, al descender estos del tren.

Al entrar el convoy en agujas estalló una estruendosa salva de aplausos, entonando la Marcha Real la banda militar.

Los reyes al salir, saludaron a sus familiares, pasando después revista a la compañía que les rindió honores.

Desde Córdoba acompañaba a los soberanos el hijo del ex-kromprinz, Luis Fernando de Hohenzollern.

Una vez que don Alfonso y doña Victoria saludaron afablemente a los que fueron a esperarlos, se trasladaron en automóvil a Palacio, siendo aclamados durante el trayecto.—*Mencheta*.

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases

Calle Gómez Becerra

Calle Margallo, núms. 2 y 4

Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CÁCERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Hilario.

Santos del día 6 Mayo de 1925. Santos, Juan Damasceno, Helionoro, Benita, Lucio y toros.

MARTIROLOGIO

San Juan Damasceno, en Damasco, el cual en defensa del culto de las sagradas imágenes combatió valerosamente de palabra y por escrito contra el emperador León Isáurico; y habiéndole cortado por mandato de éste la mano derecha, el Santo, encomendándose a Dios delante de una imagen de la Santísima Virgen María, a quien había defendido, al punto la recobró entera y sana.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos.—A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas. Por la tarde a las seis y media, el ejercicio del día y el mes de María.

Santa María, a las ocho misa conventual.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y el mes de María.

San Juan.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde, a las siete, el Santo Rosario y el mes de María.

Santiago.—A las ocho misa conventual.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y el mes de María.

San Mateo.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y el mes de María.

En la Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario y el mes de María.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete.

Notas de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros buenos amigos don Justo Vivas Recio y don Francisco Mateos Vivas, de Malpartida de Plasencia.

—Han llegado de Barrado, don Rafael Díaz y don Policarpo Llorente, alcalde y concejal respectivamente de aquel Ayuntamiento.

—De Madrid regresó el director del Banco Hispano Americano en esta localidad, don Ladislao Quiroga.

—De Salamanca, don José Serrano García.

—De Tejada del Tietar, hemos saludado a don Luis Fernández y Fernández, secretario del Ayuntamiento.

—De Valdastillas, ha llegado el alcalde, don Vicente Sánchez.

—De Madrid regresó el diputado provincial, nuestro querido amigo, don Ramiro Alegre Garcés.

—De Tetuán, con licencia, el comandante del batallón expedicionario del Segovia, don Rafael López Alba.

—De Sevilla regresó el secretario de Sala de la Territorial, don José Serrano Pacheco.

—Ha regresado a Cáceres, don Conrado Calvo Borreguero.

El Sanatorio

BAR-CERVECERIA

HOY

Cigalas y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza “El Aguila”, en BOK

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Teléfono 219

Vida local

Casa de Socorro

Ultimamente han recibido asistencia facultativa en este centro:

Félix Rodríguez Santos, que vive en Grajas 10, de una herida en la mano izquierda, producida por una astilla.

Luis Hernández Fernández, domiciliado en Constanca 7, de una herida en el dorso de la mano derecha.

Un caso curioso

Las elecciones presidenciales en Alemania

Por referencias que se estiman fidedignas, se ha llegado a saber que el triunfo del mariscal Hindenburg, en la presidencia de la República Alemana, se ha debido muy principalmente a que los quince millones de alemanes que le han votado, son decididos consumidores de la selecta cerveza «La Mezquita».

En Cáceres donde el consumo es cada vez mayor, sigue vendiéndose a 1'10 jarra, 0'35 doble y a 0'25 el tercio.—Depositario exclusivo, Edmundo Cordero.—Travesía de Alfonso XIII.

“COVADONGA”

Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general: ALCALA 25.—MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios

para toda clase de riesgos, incluso COSECHAS. Subdirector para Cáceres y su provincia:

D. Arturo García y Merino - Canalejas, 22

Circular interesante El subsidio municipal a la maternidad

El gobernador civil de la provincia, ha dirigido a todos los alcaldes la siguiente circular:

Atento siempre el que suscribe a las palpaciones de la realidad social de esta provincia, no podía menos de fijar la atención en el hecho desconsolador que representan las cifras elevadísimas con que en el territorio de este Gobierno se registra la mortalidad infantil.

Este hecho debe preocupar hondamente a todos los que de algún modo se interesen, patrióticamente pensando y sintiendo, por la prosperidad de esta provincia, que es, naturalmente, parte de la prosperidad de la Patria española; y si hay, en esto como en otros muchos problemas, un deber de asistencia social que alcanza a todos los ciudadanos, no es legítimo desconocer que ese deber obliga, más imperativamente aún, a las autoridades y entidades oficiales que tienen la misión de recoger, encauzar y dirigir las inquietudes, las fuerzas aprovechables y dispersas del país, de resolver o ayudar a resolver problemas viejos y de poner de relieve los problemas nuevos con la iniciación de las soluciones para ello más adecuadas.

El problema de la excesiva mortalidad infantil, que en esta provincia se registra con cifras de las más elevadas en toda España, es viejo por su planteamiento; pero puede decirse que es nuevo, si se mira a la aplicación eficaz de las soluciones que requiere. La cantidad de niños menores de cinco años, y especialmente dentro del primer año de edad, que mueren anualmente en esta provincia, ha sido y continúa siendo realmente aterradora, significando ese hecho que, en la fuente misma de la vida, tiene el cuerpo social abierta una enorme sangría por donde fluyen, para perderse, en forma de vidas tempranamente tronchadas, energías de valor insopachado, cuya desaparición supone enormes pérdidas en los órdenes sentimental y económico.

Esa excesiva mortalidad infantil puede ser considerablemente atenuada combatiendo la pobreza y la ignorancia, que son sus causas.

La madre que da a luz un hijo y además atiende a su crianza, merece todos los cuidados y todas las asistencias, porque realiza una función que le convierte en el más preciado servidor de la nación. Y si esa madre, en tales momentos, carece de recursos económicos, es preciso que esos recursos le sean facilitados por la colectividad, aleccionada y dirigida por las entidades oficiales político-administrativas. Los Ayuntamientos no deben desentenderse de esta obligación para con las madres pobres; y pueden, para cumplir con ella, y estimular con el ejemplo la asistencia ciudadana, establecer el "subsidio municipal a la maternidad". Consiste, a semejanza de lo que desde fecha reciente hace el Estado, en un socorro de 50 pesetas a

toda madre pobre que dé a luz, atiende a la crianza de su vástago y se abstenga de todo trabajo durante un período de días que en cada pueblo se fijará de acuerdo con el médico titular de la localidad.

El gobernador civil que suscribe verá, pues, con mucho gusto, y así lo recomienda por la presente Circular, que todos los Ayuntamientos incluyan en los presupuestos que precisamente se están haciendo, una cantidad para aplicarla, dentro del año económico, a subsidios a todas o a algunas—según las disponibilidades—de las madres pobres que den a luz; bien en la forma sencilla antes indicada o ya en concepto de auxilio a las mutualidades maternas que existan o puedan crearse; y espera que los Ayuntamientos, que adopten acuerdo en relación con esto, lo comuniquen a este Gobierno para los efectos que procedan.

Por otra parte, y estimando que es de extraordinario interés, en relación con el problema de la excesiva mortalidad infantil, el combatir la ignorancia de las madres respecto a la crianza de los niños, recojo la idea de la reciente Circular de la Inspección de primera Enseñanza, sobre enseñanza de la Puericultura, y, en consonancia con ella, quedo establecidos tres premios: uno de 125 pesetas, otro de 75 pesetas y otro de 50 pesetas, que se darán en la primera quincena de Julio de 1926, a las Maestras Nacionales de esta provincia que más se distinguen en la ejecución de la citada Circular de la Inspección de primera Enseñanza; quedando, al efecto, nombrada una Comisión, integrada por los señores Inspector provincial de Sanidad e Inspectores de primera Enseñanza y presidida por el Gobernador Civil, que adjudicará dichos premios mediante las pruebas y justificantes que se acuerden y que oportunamente se anunciarán. Los señores alcaldes darán cuenta de este extremo a las señoras Maestras Nacionales de los pueblos respectivos.—El Gobernador Civil, JOSE GARCIA.

LEA La Montaña

Maquinaria agrícola

Antonio Rosado Arroyo.—CACERES.—Roso de Luna, 2 y 4

Representante de la Sociedad GARTZEL HERMANOS, YERNO Y C.ª (Ingenieros)

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL (Bilbao)

Sucursales en las principales poblaciones de España

Unicos importadores de las renombradas SEGADORAS AGAVILLADORAS, SEGADORAS ATADORAS y GUADAÑADORAS MC. Cormick. RASTRILLOS, HENIFICADORAS, GRADAS DE DISCO de todos los tamaños para caballerías y TRACTOR. Representantes exclusivos para España de los incomparables CORTAFORRAJES de fama mundial marca OHIO, de las TRILLADORAS "PERFECTA STADLER" y de los ARADOS de manufactura alemana marca JABALL. Hilo SISAL "Mc CORMICK", el mejor de los conocidos.

Almacenes y exposición: Carretera de Medellín. (Junto a la Estación)

El cine y la sangre azul Desaparición de cien mil francos

París.—El señor Silvaya, de la Comedia Francesa, habitante en la Avenida de Lanciere 22, ha denunciado que ha sido víctima de un robo de cien mil francos en títulos. El artista había colocado el fajo de obligaciones en una valija que no ha abierto hasta pasado un mes. Sospecha en una criada que tuvo recientemente, llamada Mary Terrior y que, según ella, era descendiente de una linajuda familia de Ostende. La policía practica activas gestiones. Mary ha escrito a la prefectura de policía de París, diciendo que se marchó a Norteamérica para dedicarse al cinematógrafo. (Nacional).

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferrería y Coloniales

El automóvil universal: Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

En las regiones liberadas Inauguración de un Hospital americano

Reims.—Acaba de inaugurarse con gran solemnidad un soberbio edificio destinado a Hospital para los americanos.

Ha sido construido en terrenos de la Casa Blanca. A la ceremonia de la inauguración han asistido las autoridades, el embajador de los Estados Unidos señor Níron Herrick y el subsecretario de Estado de las regiones liberadas, señor Jammy Schmidt. El Hospital, ha costado diez millones de francos y será destinado principalmente a enfermedades secretas. (Nacional).

GRAN SASTRERIA DE JOSE VINAGRE RICO

Especialidad en trajes de etiquetas, abrigos, sotanas y dulletas para sacerdotes

Parras, 5 Cáceres

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 / Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 40

Fábrica: Carretera de Medellín CACERES

(Próximo a la Estación)

LLEGA A VIENA El comisario de la Sociedad de Naciones

París.—El doctor Cimmernan, comisario general de la Sociedad de Naciones en Viena, ha llegado a esta capital. (Nacional).

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al Segovia, trasladando escrito de Capitanía sobre la manera de cubrir bajas.

—Al mismo y al Gomera, trasladando otro con pase para el capitán de Ingenieros don Fernando Gonzálz.

—Al comandante juez, remitiendo instancia de Alejandro Ballesteros, y de Florencio Blanco, sobre ingreso en inválidos.

—Al alcalde de Santanilla, remitiendo instancia para Francisco Miguel.

—A la Comandancia de la Guardia civil, remitiendo pasaporte para Agapito Morido.

—Al Sicilia notificándole marcha de Alejandro Sevilla.

—A la Caja de reclutas trasladando escrito del alcalde de Valdemorales.

—A don Mercedes González concediéndole pensión.

—A la pagaduría remitiéndole justificante de don Daniel Guisado y don Antonio Fernández.

—A Pedro Rodríguez, remitiéndole instancia.

—Al capitán general, dándole cuenta del juez nombrado para instruir expediente a Florencio Blanco y otros.

—Al mismo, dándole cuenta de haberse efectuado sin novedad la censura de la prensa.

—Al mismo, remitiendo relación de destinos civiles en Alcántara y exhorto de Martín González.

—Al mismo, remitiendo papelita de don Emilio Gómez, solicitando Delegación de Sahagún y relación de autorizaciones militares expedidas a la Comandancia de Carabineros.

Corcho

Se admiten proposiciones al que resulte de la pela en las fincas «Mayoralguillo de la Gorda y Casa Corchada», en Cáceres Plaza de los Golfines número 1, y en Madrid, Daoíz número 6, oficinas del Excmo. señor Conde de Torre-Arias.

Del celeste imperio

El gobernador de Tsung-Tao

Pekín.—Por un decreto reciente ha sido nombrado gobernador de la provincia de Tsung-Tao el candidato propuesto por Chang Tso Lin. (Nacional).

POLONIA EN GENOVA La Conferencia del comercio de armas

Varsovia.—Se sabe positivamente que el general Soscowski representará a Polonia en la Conferencia de Génova.

Esta Conferencia será sobre el comercio de armas. (Nacional).

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales

SAN PEDRO, 10 CACERES

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca "El León"

Bautista Abad Llopis

Un caso típico Los amigos de la Colonización

Prosiguiendo su meritisima labor de redención social, el señor Vizconde de Eza ha escrito en "A B C" del día dos, un artículo referente a un caso concreto de esta provincia y nosotros, muy gustosos y honrados, lo reproducimos a continuación.

"Hablamos de colonización interior; exponemos los factores del problema en España. Y cuando hay quien formula, incrédulo, reparos acerca de la necesidad de tomar medidas sobre el particular, recibo unas notas, que dicen en pocas líneas mucho más de lo que pudiera contenerse en un libro. Los pueblos de Navalmoral de la Mata, Peraleda y Talayuela, como la gran mayoría de los de la provincia de Cáceres, se caracterizan por una gran concentración de la propiedad.

Así, el primero tiene una extensión de 16.000 hectáreas, y de ellas, 10.136 son dehesas de forasteros. El segundo suma 8.904 y 5.000 respectivamente. El tercero, en un término de 27.000 hectáreas, sólo cuenta con 2.000 como pequeña propiedad, y nada menos que 25.000 pertenecen a grandes propietarios ausentes de la localidad. En tales condiciones se encuentran ahora aquellos pueblos con que la fundación del Colegio de San José, de Plasencia, desea enajenar cinco dehesas, que le pertenecen en legítimo dominio, y que componen un coto de 5.339 hectáreas.

Conviene, a los fines de la institución, convertir esas fincas en otra clase de bienes, respondiendo a la recta administración que distingue a aquel Patronato. Dichos predios que seguramente tienen mayor cabida que la que marcan los títulos antiguos, lindan entre sí y gozan de un terreno de buena calidad, con inmejorable arbolado de encina y alcornoque. El cultivo es de pasto, labor y montanera. Las rentas por todos los aprovechamientos representan pesetas 134.000. La explotación se ha venido haciendo con arrendamientos y subarrendamientos diversos. También se acostumbra en frecuentes casos dar rodajes a medieros, conforme a las prácticas de la comarca. Alguna de aquellas fincas fué no ha mucho arrendada por un relojero, no labrador, sin más fin que el de aprovecharse del trabajo del cultivador pequeño.

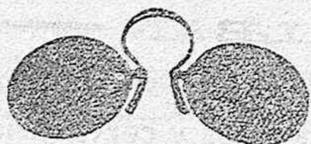
Ante la posibilidad de esa venta, el Ayuntamiento y labradores de Navalmoral han suplicado al Patronato que la misma se haga en lotes o parcelas, que fuesen de cabida suficiente para atender a las necesidades de una familia labradora. Esta demanda responde al deseo de los pueblos de adquirir "en esta ocasión única", la tierra que tanta falta les hace. "Si la subdivisión se realizara, se evitaría el triste espectáculo de que en varios kilómetros cuadrados de terreno fértil, no exista más poblado que cuatro o cinco casas de guardas. Dividido el terreno entre pequeños propietarios, pronto se irían formando albergues, se repoblaría el campo, aumentaría su productividad y variarían por completo las condiciones y género de vida de sus cultivadores." Así razonan aquellos vecindarios. De su anhelo se hacen eco ante la Junta Central de Colonización In-

terior, el Sindicato Agrícola Católico de Navalmoral y los Amigos de la Colonización, de Cáceres.

La Junta de Patronato ha acordado vender las dehesas separadamente, dando preferencia a los Sindicatos y Sociedades de labradores, a fin de que sean muchos los partícipes. pero ¿y el capital para adquirirlas? La provincial de Beneficencia se halla a la altura de su cometido y efectúa actualmente un estudio concienzudo de la cuestión. De suponer es que se pronuncie por la adjudicación en forma que con la salvaguardia de los intereses del Patronato, sirvan las fincas para aumentar el número de modestos terratenientes. Acaso se piense en que la solución mas adecuada sería que el Estado aprovechando tan señalada oportunidad, comprase las fincas para proceder después a una meditada y bienhechora colonización.

Nada nos toca aún opinar ni proponer. En su momento aduciremos lo que a nuestro cometido corresponda. Hoy he querido limitarme a dar a mis conciudadanos una muestra de la fuerza y enjundia de los problemas que en España están planteados. Como el caso citado en orden al ansia de subdivisión de la propiedad, podrían presentarse muchos, que no es dado abalar de nuestras preocupaciones. ¡Felices nosotros si consiguiéramos ir resolviéndonos sin menoscabo de ningún derecho, antes armonizando los más variados, para que de su engranaje brotase un mayor progreso, común a todos, y del que nadie fuese excluido!

EL VIZCONDE DE EZA.



Los cristales

FILTRAI

periscópicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas.

DE VENTA EN LA RELOJERIA

El Cronómetro

San Pedro 12 y 14.—CACERES

Teléfono núm. 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Agencia general de ventas de los

SUPERFOSFATOS

"PEÑARROYA"

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos y terrenos

Graduación garantizada.—Saquerío nuevo

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Depósito: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CACERES

Día 5 de Mayo de 1925.

Altura barométrica, 723'5.

Temperatura, al aire y a la sombra, 15'0.

Máxima del aire, a la sombra, 27'8.

Mínima del aire, a la sombra, 9'0.

Humedad relativa del aire, 65.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 8'0

Agua evaporada en veinticuatro horas, 8'1.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento, W.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en veinticuatro horas, 158.

Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

Balneario de "El Salugral"

HERVAS

MANANTIAL DE AGUA DE HIERRO

Ferro-bicarbonatada-radio-activa. De efectos maravillosos en la curación de la anemia y clorosis, e infalible para la regulación y curación de los desarreglos menstruales (4)

De Madrid

(Por teléfono)

Un crédito

Madrid, 5 (4'10 t.).—Se ha concedido un crédito que se había solicitado del Directorio, para ayudar al sostenimiento de la Caja del Magisterio.

El coronel Castro

Se ha anunciado la próxima llegada a Madrid, procedente de Larache, del coronel don Luis Castro, que fué herido gravemente en las últimas operaciones de Marruecos.— *Mencheta.*

I. GIRAUD.

— DENTISTA —

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

Música en Santa Catalina

En el concierto de esta noche la Agrupación Cacerña interpretará el siguiente programa: Pasodoble, Chueca. Intermedio musical, Bretón. Aida, Verdi. Fox trot, Serrano. Marcha, Lleó.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17

Teléfono número, 389

CACERES

CANALEJAS, núm. 37; pral.

Banquero detenido

La desaparición de dos millones de francos

París.—Días pasados transmitimos la noticia de que el banquero Moises Levy había desaparecido con dos millones de francos.

La policía que desde los primeros momentos inició activas gestiones encaminadas a la busca y captura del señor Levy pudo por fin hallar una pista segura para la realización de sus propósitos.

Parece ser que el banquero señor Levy fué denunciado a la policía por uno de sus amigos que puso en antecedentes a ésta del paradero del fugitivo.

En efecto el comisario de policía señor Guillamen perteneciente al distrito de Colmart pu-

so en movimiento a sus huéspedes logrando dar con Moises Levy que se hallaba en el número sesenta de la calle de San Denis.

El banquero se había refugiado allí donde vivía un amigo suyo representante del comercio.

La policía logró detener al banquero en el momento mismo en que este se disponía a abandonar su provisional refugio.

Ha sido conducido a presencia de las autoridades judiciales. (Nacional).

Hospedaje cómodo

en lo más céntrico de la población

Casa Mariana

Confort, servicio esmerado. Precios sin competencia

General Ezponda, 14; 2.º derecha

— Cáceres —

TUBOS DE ACERO

(USADOS)

Superiores para conducciones de aguas a presión, con garantía absoluta de resistencia.

TUBOS para cercados y construcción de cercas, a precios convencionales y sin competencia. TUBOS para galpones, potreros gallineros e infinidad de aplicaciones.

Almacén y despacho, calle PORVENIR, número 19

ROGELIO MAYOL

Escritorio: González Peña, 4.—JEREZ DE LA FRONTERA

Para informes en Cáceres: HIJO DE ANTONIO RUBIO

Alfonso XIII, número 28

Preparando un recibimiento

El presidente de la república Estoniana

Riga.—El señor Gakson presidente de la República Estoniana es esperado en esta capital para el día 9 del corriente mes. Se le prepara un gran recibimiento. (Nacional).

FUNCION DE GALA

En favor de los huérfanos de la guerra

Bruselas.—En el Teatro de la Moniye se ha celebrado una función de gala en favor de las viudas y huérfanos franceses de la guerra.

La recaudación obtenida alcanza una cifra muy importante.

Lo recaudado será entregado al Gobierno francés para su equitativa distribución. (Nacional).

Segundo Pérez

Automóviles de alquiler

Teléfonos 392 y 141

Participo a mi numerosa clientela, que el servicio de estación será en ómnibus automóvil.

Precio del servicio a domicilio, 0'75 ptas

Servicio permanente de noche al

TELEFONO 141

CASA GOZALO

— Alfonso XIII, número 24. — Teléfono 422 —

Grandes novedades en Mercería, Paquetería y Perfumería

Camisería de caballero.

Inmenso surtido en Medias y calcetines de hilo y seda. Precios de almacén

Primera casa en BORDAJOS

DESDE HERVAS CRONICA LOCAL

Me dijeron mis amigos contrariados «esperábamos tu crónica sobre Pascuas y te has llamado, ¿por qué?» si me escuchas os lo explicaré, y en efecto, les convencí enseguida; en dichos días surgieron incidencias tan imprevistas, que no se podían publicar en un periódico de tanta circulación como LA MONTAÑA, ¡culpa de todas...! el egoísmo; ni ellos ni ellas cometieron falta de educación, fué un dilema escabroso, pero las intenciones vislumbradas en los más expertos, hicieron flaquear los retoños más jóvenes y el proyecto, lleno de ilusión que alguno acariciara con recóndito afán por ser la vez primera, perdió su base, derrumbándose con estrépito y produciendo una emisión de comentarios variados, e inmensa pena en aquellos que soñaban libar unos momentos el pólen de las bellas flores de su felicidad.

Yo os prometo para otro año trabajar con antelación para que el entusiasmo de la junta organizadora que se nombre a tal objeto, véase coronada de un grandioso triunfo, pero si como supongo habeis perdonado nuestra falta de galantería, por existir pruebas fehacientes que la justifican, entonces, de persistir en vuestras mentes la misma idea, os ruego que la hagais presente quince días antes, para allanar cuantas dificultades surjan en las negociaciones y éstas sean un éxito clamoroso como todos ansiamos.

señor creemos la concederá gustoso siendo para fin tan loable.

Mañana sale para Guadalupe, nuestro querido amigo don Angel S. Herrero a tomar posesión de la Escuela de dicho pueblo, ganada en recientes oposiciones; a la par que le felicitamos muy de veras por haber sido destinado a lugar tan histórico y pintoresco de la provincia y fértil cual nuestra tierra, le deseamos continúen sus éxitos en tan digna profesión, lamentando vernos privado de su grata compañía durante alguna temporada.

No quiero terminar esta mal hilvanada crónica sin enviar un cariñoso abrazo muy fraternal, como asentimiento de su agradable epístola, al insigne Angelito «El Americano» de todos los que oyeron con ávida satisfacción sus gratas y notables semblanzas, recordando jubilosos los días felices que aquí pasó entre todos y los que vive por aquellas tierras que tanto le arraigan en su seno, proporcionándole algunos ratos de ocio, que dedica al «sport» para volver algún día con el óbolo de su constancia hecho un atleta; ya le corresponderemos como se merece por los afectos tan tiernos que en toda ella nos inspiró.

Osnola Asiole.
4-5-925.

Antonio R. Collantes ELECTRICISTA

Instalación de una luz para casas con flexible y accesorios, 7 pesetas.
Idem con tubo Bergman y Perche, a precios convencionales.

Para automóviles
Reparación de trasformador sistema Delio, 40 pesetas.
Reparación y bobinado dinamo Ford, 30 pesetas.
Idem de dinamos, otros sistemas, 40 pesetas.
Trabajos garantizados.
Proyectos y presupuestos gratis
FUENTE NUEVA, 10, pral.
CACERES

De palacio

(Por teléfono)
El ropero de la Reina Victoria

Madrid, 5 (8'10 t.).—En el salón de Columnas del Palacio Real, se reunieron esta mañana con la reina doña Victoria, las damas que componen la Junta del Ropero que patrocina la augusta dama.

Asistieron también a la reunión la reina doña Cristina, las infantitas, la infanta doña Isabel, los marqueses de Carisbrooke y el obispo de Madrid Alcalá.

Una invitación

El príncipe de Hohenloë ha sido invitado por una comisión de Gijón, para que asista a la inauguración de la feria de muestras que se celebrará en aquella localidad en el mes de Agosto.—*Mencheta.*



Ganar un jornal

trabajando en su propia casa, puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines "Diamant-Weinagen."

Gustavo Weinagen
BARCELONA.—Apartado 521
Calle de la Diputación, 273

Centro Mercantil Regional : Academia Mecanográfica :

Enseñanza rápida :- Sistema americano
Clases nocturnas para la dependencia mercantil
Sección especial para señoritas
MAQUINAS de ocasión de las más acreditadas marcas. Papel carbón. Cintas. Tampones y toda clase de accesorios
Sancti-Spiritus, núm. 3.—CACERES

En la Presidencia

(POR TELÉFONO)
El abastecimiento de aguas en Madrid

Madrid 5 (6'12 t.).—Bajo la presidencia del vocal del Directorio general Mayandía, esta mañana se reunió la Comisión encargada del estudio de abastecimiento de aguas del Lozoya y Santillana.

Al salir, el general Mayandía dijo a los periodistas que se había elevado al Gobierno el estudio correspondiente, al que se le daba forma de ponencia.

Esta tarde, a las seis, celebrará consejo el Directorio

Todos los generales del Directorio han sido citados por el presidente Primo de Rivera, para esta tarde a las seis, con objeto de celebrar consejo.

Una conferencia

El General Gómez Jordana celebró a mediodía una detenida conferencia con el conocido naviero de Bilbao don Horacio Echevarrieta.—*Mencheta.*

El futbol en Badajoz

El Postal de Madrid bate en segundo encuentro al Deportivo Extremeño, por 4 goles a 0

A las seis menos cinco minutos se dió comienzo el pasado domingo al segundo encuentro entre el Postal de Madrid y el equipo local Deportivo Extremeño.

Eligieron campo los madrileños y sacaron los pacenses. Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Postal: Oliván; Llorente y Lamban; Cuervín, Peña y Pelaez (S); Cuervo, Pepín, Pelaez, Rodríguez y Loaisa.

Deportivo: Julio Martín; Jiménez y Doncel; Muslera, Carrasco y Vicente; Valencia, Tortosa, Prieto, Soler y Mariano.

En los primeros momentos se registra un avance de los locales, que despeja la defensa madrileña y se dá comienzo a un aburrido e insulso peloteo.

Julio Martín se luce en algunas paradas de estilo, al contrario de los defensas locales, que fallan gran número de pelotas.

El primer tanto lo consigue Rodríguez de un magnífico chut que Martín, a pesar de una gran estirada, no puede evitar.

Ante este goal los del equipo pacense cambian sus puestos por lo que Carrasco pasa a la defensa.

Pepín «dribbla» a Vicente y tira a tanto entrando la pelota en el marco después de un rebote en el larguero.

El tercer tanto lo marca para el Postal Rodríguez, de un fortísimo chut desde medio campo, terminando el primer tiempo con tres goles a favor del Postal por cero los locales.

En la segunda parte Doncel es sustituido por Nevado. Carrasco pasa a ocupar el puesto de delantero centro y Prieto el de medio centro.

El árbitro concede un penal a Badajoz que detiene magníficamente Oliván.

Rodríguez, que está jugando mucho, marca el cuarto y último tanto para los madrileños de un buen chut.

Y termina el encuentro con cuatro goles para los madrileños, entre los que se notó la ausencia de Félix Pérez, por cero los pacenses, los que salvo honrosas excepciones, defraudaron con su mala actuación al público.

Fernando.

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN

CAFÉ "SANTA GATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías
(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General -CACERES-
Ezponda, 2. = Teléfono 333

<p>DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR Servicio de oficiales para mañana Cuartel, capitán, don Fernando López Gil. Guardia, alférez, don Lorenzo Gil. Imaginería, teniente, don Martín González.</p>	<p>Comida de la tropa Desayuno: Café con leche. Primera comida: Sopa de fideos, cocido con verduras, carne, tocino, chorizo, costillas y espinazo de cerdo; vino y café. Segunda comida: Judías con costillas y espinazo de cerdo; bacalao con patatas, huevos, tomates y alcachofas; vino y café.</p>
--	---

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R.O. de 8 de Julio de 1909

Tiene constituido en España, a favor de sus Asegurados Españoles, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito de Garantía que marcan las Leyes

Seguros de incendios de casas. Seguros de incendios de cosechas. Seguros de incendios de fábricas, talleres, industrias, etc.
Seguros de incendios de mobiliarios. Seguros de incendios de mercancías.

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 de Diciembre de 1924)
Subdirector en Cáceres: **Juan Aguilera Esteban** PLAZA MAYOR, n. 22

Ayer tarde visitaron esta villa con el fin de conocer el hermoso edificio, antiguo convento de frailes Trinitarios, enclavado en la plaza del Convento, una comisión de la excelentísima Diputación provincial, integrada por el presidente don Gonzalo López Montenegro, diputado y médico odontólogo don David Domínguez y secretario don Luis Villegas; mencionado local, amplio, espacioso y de buena construcción, fué ofrecido por este Ayuntamiento, para crear un Manicomio provincial y como esperábamos, dichos señores quedaron altamente complacidos al ver las grandes facilidades que existen para llevar a la práctica proyecto tan beneficioso para esta localidad que tan generosa se muestra ofreciendo ceder un edificio apropiado para su instalación, ya que su proximidad a la campiña tan pródiga en vegetación que en este rincón poseemos, como agua en abundancia, ha de constituir al mismo tiempo un Sanatorio para los enfermos que con ello se aminorarían.

El señor López Montenegro manifestó que para arreglarlo conforme a las comodidades más indispensables y necesarias, tendría que gastarse la Diputación de cuarenta a cincuenta mil duros, por lo cual, rogó e hizo presente a la Comisión de esta villa que como condición principal habría de cederles el Ayuntamiento dos casas que forman parte del edificio y la huerta coolindante, propiedad de don Eduardo Martín, cuyo

Catástrofe en una iglesia Se hunde el coro, ocasionando muertos y heridos

El vecindario de Sahelices el Chico,
de Salamanca, consternado

En Sahelices el Chico, pueblo de la provincia de Salamanca, ha ocurrido un trágico accidente.

Durante una misa, que se celebraba en la iglesia parroquial, gran número de fieles ocupaban el coro, como allí tienen por costumbre.

El exceso de peso motivó el resquebrajamiento de los apoyos y a poco de comenzar la misa, con horroroso estrépito se hundió el coro, quedando entre los escombros docenas de fieles, lo mismo los que estaban en la tribuna, que los colocados debajo de ella.

Suspendido el acto religioso, en medio de aquella horrible escena, saliendo del confuso montón ayes desgarradores, se procedió al salvamento, con grandes dificultades, extrayendo numerosos heridos gravísimos, graves y contusos.

Gravísimos, tanto que murieron a los pocos minutos, José Calvo Sánchez, de sesenta y cinco años, natural y vecino de Sahelices y José Hernández Sán-

chez, de treinta y cuatro, natural y vecino de Villar de Ciervo.

Heridos graves resultaron Eusebio Castaño Sánchez, montaráz de Capilla; Angela Pacheco Sánchez y Casildo Cenizo Sánchez.

Además hubo diez heridos menos graves y numerosos contusos.

Se constituyó en Sahelices el Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, compuesto por el juez don Víctor Serranos Trigueros; el secretario judicial don Domingo Martín Custodio y el alguacil don Abelardo Moreno, que comenzaron la incoación de diligencias.

Ha sido verdaderamente milagroso no fuera mucho mayor la catástrofe, pues se hundió en absoluto todo el coro.

El pueblo está consternadísimo, y se suspendieron todos los festejos, que como fiesta principal estaban preparados, en señal de duelo.

El suceso ha causado honda sensación en toda la comarca.

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logrosán, que se sigue contra Bernardino Gil Rodríguez y Modesto González Vaquerizo, que en uno de los últimos días del mes de Septiembre de 1924, fueron sorprendidos en la dehesa «Lozana» del término de Logrosán, por el guarda jurado Bernabé Pizarro Moreno, llevando cada uno una escopeta para cazar, que ambos usaban sin licencia.

El ministerio fiscal ha calificado estos hechos de un delito de uso de arma de fuego sin la debida autorización y solicita se imponga a cada procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

El letrado señor Leal (don León), solicita la absolución por no estar probados los hechos.

Ha sido propuesto un testigo y están representado los procesados por el procurador, señor Borreguero.

También está señalada para mañana la vista de una causa procedente del Juzgado de Plasencia, que se sigue contra Agustina García Candeleda, conocida por Justina y seis más, a los que se les acusa de falsedad en documento privado, cuya causa ya estuvo señalada para el 15 del pasado Abril y se suspendió la vista por falta de un procesado.

Defiende a los procesados el letrado señor Pérez Córdoba y están representados por el procurador señor Mateos.

Ambas causas pertenecen a la Secretaría del señor Galí.

Sentencias

Se ha dictado en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Montánchez, condenando a Atanasio Sánchez Expósito (a) Pitoto, por un delito de lesiones a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 135 pesetas.

En causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Hervás, se condena a Siro Jiménez García, por un delito de tenencia de arma sin licencia a un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

Igualmente se condena a Juan



¡Automovilistas!

Grandes descuentos y comisiones en los productos "MICHELIN,"

Pidanlos a los agentes

Juan A. Morales

Valdefuentes

- Conrado Calvo - Cáceres -

PIDIENDO MEJORAS

La campaña a favor del clero

(Por teléfono)

Madrid 5 (4,05 t).—Un periódico de la Corte se ocupa de la situación actual del clero rural, y pide se aumenten sus haberes, exponiendo para ello, como fórmula de arreglo, la reducción de plantilla en el alto clero.

Los ahorros de emolumentos por esta reducción, pueden invertirse para mejorar las consignaciones actuales para el culto y clero rural.—Mencheta.

- Javier García -

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::
Alfonso XIII, 12 -:- Teléfono 220

- CACERES -

ZOTAL Poderoso desinfectante
contra la Glosopeda, Sarna y
demás enfermedades del ganado.

Gamilo Tejera y hermana

MARTINES MONTAÑÉS, núm. 25.—SEVILLA

Representante en Cáceres, D. Alfonso Bazaga

PRIMO DE RIVERA EN SEVILLA

Un clavel que rejuvenece al presidente

(POR TELÉFONO)

Madrid 5, (5'09 t).—Se reciben las últimas impresiones de la estancia del general Primo de Rivera en Sevilla.

A última hora estuvo ayer en el Ayuntamiento, en visita oficial, donde fué recibido por el gobernador civil de la provincia y el alcalde de la ciudad.

Hablaron allí sobre los problemas locales en general y en especial por lo que respecta al alcantarillado, pavimentación y abastecimiento de aguas.

El marqués de Estella se mostró agradecidísimo al recibimiento que se le había dispensado y a las atenciones que le habían guardado durante su estancia en Sevilla, donde siempre reinaba la alegría y el ingenio.

Alabó a la ciudad andaluza, que sobresalía en el progreso de la nación.

Expuso el entusiasmo que le había causado la instalación y

marcha de la Universidad, y haciendo resaltar el ambiente de alegría que se respira en Sevilla, se quitó un clavel que llevaba en un ojal de la solapa de la americana, diciendo que se lo había echado una mujer desconocida desde un balcón.—Mencheta.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.—MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

Habitación sola, desde 5 pesetas

Reclutas reemplazo 1925

Para Cuotas Militares :: Consultas :: Informes y Detalles
nueva Ley de Reclutamiento, ACUDID al

Centro General de Negocios, Autorizado

L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

"Diario Oficial"

Madrid 5, (4'05 t).—Entre las disposiciones más interesantes que publica hoy el periódico oficial de Guerra, figuran las siguientes:

El monumento a Villamartin

Se dispone que para el solemne acto de descubrir el monumento a la memoria de Villamartin, que se celebrará en Toledo el próximo día 9, asistan un coronel en activo y otro de la escala de reserva; un jefe representando los cuerpos de la región; el coronel del regimiento de Toledo, al que perteneció Villamartin y otras comisiones que se determinan.

Las recompensas de guerra

Por real orden circular, se

aprueban las recompensas de guerra otorgadas por el alto comisario, a los jefes, oficiales, clases y tropa, por la campaña de Marruecos.

Concursos hípicos

Se autoriza a los jefes y oficiales para que asistan a los concursos hípicos que se celebrarán en Granada, con motivo de las fiestas del Corpus, y en Barcelona, a fines del mes de Junio.—Mencheta.

El Paraíso

importante comercio de mercadería de **Víctor Peña Galeano**, Alfonso XIII, 25, ha introducido elegantes reformas en el establecimiento, y aprovecha esta ocasión para vender al público, con gran rebaja, numerosos artículos de la temporada de primavera.

Gran economía en estas compras de artículos de temporada.

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA

PERFECTA PULVERIZACION -:- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTÓN TORRES

Intereses de la provincia

El ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena

Después del acto de Logrosán.—Conclusiones aprobadas.—Los que asistieron y los que se adhieren

Conclusiones que se aprobaron

Primera. Ofrecimiento de cinco millones de pesetas al Estado para la construcción de este ferrocarril.

Segunda. Cesión gratuita de los terrenos que se hayan de expropiar.

Tercera. Ceder gratuitamente al Estado el proyecto y estudio, ya hechos, del trozo Logrosán-Villanueva de la Serena, propiedad de la Sociedad "Fosfatos de Logrosán".

Cuarta. Nombramiento de una Comisión encargada de redactar la Memoria para que todos los pueblos interesados, acudan a la información pública abierta por el Consejo Superior Ferroviario y de llevar a la práctica con la mayor urgencia todos los acuerdos de la Asamblea.

Comisiones que asistieron al acto de Logrosán

Villanueva de la Serena.—El alcalde; excelentísimo señor general la Fuente; diputado provincial, don Francisco Cortijo; don Custodio Romero; don Ricardo Guisado; don Gregorio Pérez, por la Comunidad de Labradores; don Julián Adame; don Florentino Azqueta, gerente fosfatos; don Antonio Ciudad; don Isidro Gómez, por el Sindicato Agrícola.

Trujillo.—El alcalde, don José Núñez Seco; don Enrique Cortés Pérez; don Ildefonso Miguel Romero.

Guadalupe.—El alcalde, don Mannel Cruz; don Trifón García; don Manuel Plaza; don Miguel Alonso; don Pedro Flores Moreno; don Joaquín Flores, diputado; don Ruperto Cordero; reverendo padre Fray Bernardino Puig, superior del Monasterio de Guadalupe; don Carlos G. Villacampa, director de la Revista del Monasterio; don Sixto Flores.

Cañamero.—El alcalde, don Pablo García Garrido; don Felipe Rodríguez; adhesión de don Clemente Sánchez Torres, ingeniero de la Colonia Agrícola.

Madrigalejo.—El alcalde, don Pedro Lozano Moreno; don Francisco Gómez; don Fermín Sánchez Cerezo; don Julián Pino Calderón; don Damián Ramos Regidor; adhesión de don Fernando Recio Santaló.

Berzocana.—El alcalde, don Fulgencio Hidalgo; don Fulgencio Díez Pastor; don José Ventura Díez y Díez; don Emilio Sánchez Abril; don Sebastián Díez y Díez.

Navalvillar de Pela.—El alcalde, don Francisco Sánchez; don Juan Masa González; don Juan Fernández Rentero.

Orellana la Vieja.—El alcalde, don Alfonso García Moreno; don Francisco Risco González; don Timoteo Gómez Fernández; adhesión de don Juan del Pozo Sánchez.

Alía.—El alcalde, don Silverio Muñoz Díaz; don Cayetano Moreno Castela; don Florencio Ramírez Poderoso; don Longino Sánchez-Rubio Rodríguez.

Zorita.—El alcalde, don Juan Cerezo; don Juan Broncano; don Enrique Peña; don Ulpiano Cruz; don Eugenio Gil Sandez; don Manuel Gil de Antonio; don Fernando González Gil.

Logrosán.—El alcalde don Jorge Haccar Rousel, con todo el Ayuntamiento, autoridades civiles, militares y eclesiásticas; don Antonio Frontaura, por "El Noticiero", don Benito Sánchez Huertas, por "La Opinión" y "Voz Regional", y don Diego Canelada, por LA MONTAÑA.

Adhesiones

Alcalde de Brozas, Diputación provincial de Cáceres, Diputación provincial de Toledo, Diputación provincial de Badajoz, alcalde de Almendralejo, delegado gubernativo de Don Benito, alcalde de Villar de Rena, alcalde del Campillo de Jara, alcalde de Nava de Ricomalillo, alcalde del Puerto de San Vicente, otra muy entusiasta del teniente coronel de Estado Mayor don Felipe Fernández Durán, y por último otra del Sindicato Agrícola de Madrigalejo.

Se avisa a los que deseen hacer alguna modificación en sus bares, cafés, cervecerías o fábricas de gaseosas, que ha llegado a esta plaza el viajante técnico de la casa

Manufacturas metálicas S. L.

antes A. Vázquez del Saz, quien estará en ésta los días 5, 6, y 7, admitiendo consultas y encargos en la casa del

REPRESENTANTE

Don Alfonso Bazaga
Pizarre, número 7

-La Montaña-

se vende en el estanco de la plaza

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Despacho del general Primo de Rivera

(POR TELÉFONO)

Madrid 5, (5'12 t).—Poco después de llegar a Madrid, el presidente se dedicó a despachar en el Ministerio de la Guerra, recibiendo primeramente al marqués de Magaz.

Después se dedicó a despachar con los subsecretarios de Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

A continuación recibió la visita del general Castro Girona y la del coronel señor Masseu.

Al salir del Ministerio, el presidente se detuvo con los periodistas, a los que después de saludarlos, les dijo que únicamente había despachado los asuntos de trámite y que si esta tarde había algo de particular, se les comunicaría.

Y después añadió:

—Ya sabrán ustedes por sus compañeros de Sevilla lo bien que se pasa por aquellas tierras andaluzas. Sólo esperamos, tanto allí como aquí la lluvia.—*Mencheta.*

Anúnciese v. en LA MONTAÑA

De un accidente

El doctor Cortezo empeora

(POR TELÉFONO)

Madrid 5, (4'05 t).—Los médicos que asisten al doctor Cortezo, presidente del Consejo de Estado, han manifestado que este ha empeorado, a causa de las lesiones sufridas en reciente accidente de automóvil.—*Mencheta.*

Sombreros de señoras y niños

GARMEN GAMERO

presenta una extensa colección, último grito de la temporada, desde 20 a 200 pesetas. Modelos de París de gran novedad.

Se hacen reformas. San Juan, núm. 4.—BADAJOZ

POETAS DE LA TIERRA

EXTREMADURA

Poco aprovechan valentías en el exterior cuando se vive mal en la patria.—VALERIO MÁXIMO.

y tus sacrificios fueran suficiente tributo rendido; yo sé que te afanas por ser entre todas la más floreciente, más no te hacen caso tus otras hermanas.

Pasaste a la historia de hechos olvidados; serás siempre mártir, serás irredenta, y sufren tus hijos mudos, olvidados; ni late tu pulso, ni tu pecho alienta... Entre tus hermanas, tú, la Cenicienta.

Noble Extremadura, cuna de guerreros, prolífica y santa, ¿tu fin no adivinas? Fuente inagotable de mansos veneros, de nobles varones y magos troveros... Aún ciñe tu frente corona de espinas.

Aurelio Santos Moreno.

Torrejenciillo y Mayo de 1925.

Noble Extremadura, cuna de guerreros; prolífica y santa matrona sencilla. Fuente inagotable de puros veneros, de nobles varones y magos troveros, tu suelo es fecundo, fértil tu semilla.

Héroes legendarios de locas quimeras por causas sublimes; hazañas guerreras dejan en tu historia y en tus tradiciones, la huella imborrable que el mundo venera, y cantan la gloria de épicas acciones.

Quisiera cantarte, madre Extremadura, con esa inspirada sublime ternura que en sus trovas puso Gabriel y Galán. Mi numen es fuente de intensa amargura, y ríen las musas de mi loco afán.

Mas ello no importa si tus nobles canas,

Del puente al arroyo

Un camión Saurer lanza un carro de mulas por el Puente Nuevo

Detalles completos del suceso de ayer, que pudo ocasionar sensibles desgracias

Las primeras noticias

A media tarde de ayer ocurrió un suceso en las afueras de la ciudad, que pudo acarrear consecuencias más lamentables de las que ocurrieron.

Con la confusión propia de los primeros momentos, corrió por la ciudad la noticia de que en el sitio llamado el Puente Nuevo, en el enlace de la carretera de la ronda con la de Trujillo, a un kilómetro escaso de la ciudad, un autocamión había arrollado a un carro, arrojándolo desde el puente.

No pudimos alcanzar esta noticia en la edición de ayer, pues cuando se supieron los detalles, ya estaba en la calle el periódico.

No obstante, pudimos hacernos de todos los detalles, para reconstruir lo ocurrido.

Los protagonistas

Por la carretera de Trujillo, venía hacia nuestra ciudad un camión marca «Saurer», de la Empresa «Mirat», de Logrosán, con un remolque, conduciendo diez mil kilos de fosfato.

El auto, marcado con el número 9, era conducido por el chófer Valeriano Gillar, uno de los mecánicos más expertos de la referida empresa.

En dirección contraria, venía un carro tirado por tres mulas, propiedad del vecino de Arroyo del Puerco, Mauricio Baz Moreno.

Este carro, estaba en el Puente

de Nuevo, esperando que cruzase el autocamión.

Y por último, marchaba por la carretera, un jinete sobre una yegua, cuyo nombre no hemos podido obtener.

Una versión de lo ocurrido

La yegua se espantó del auto, y Valeriano Guillar se vio precisado a maniobrar para no atropellarla, de manera tal, que rompió con las aletas un botijo que llevaba el jinete colgado de la albarda.

Pero al salvar la yegua, giró demasiado el coche, y fué a embestir contra el carro de Mauricio Baz, dándole tan fuerte golpe, que lo arrojó con mulas y todo a la ribera.

El auto marchó todavía unos metros más, arrancando las piedras del pretil del puente, hasta quedar empotrado en el machón central.

Milagrosamente el auto no cayó también del puente, pues una de las ruedas de la derecha, quedó casi en el aire.

Las consecuencias

El carro quedó con las ruedas para arriba, casi destrozado; las mulas, aunque mal heridas, se levantaron y pudo llevarse al veterinario.

El carrero, afortunadamente, quedó sujeto entre el machón del puente y el coche Saurer, sufriendo algunos magullamientos, de los que fué asistido en la Casa de Socorro.

El auto quedó con el radiador roto y la manivela de poner en marcha el motor, doblada.

El puente ha quedado totalmente resentido, pues el encontronazo fué tremendo.

El Juzgado

A los pocos momentos de ocurrir lo relatado, se personó en el Puente Nuevo el juez de Instrucción señor Rodríguez Celestino con el secretario y alguacil del juzgado, tomando declaración al chauffeur y ordenando las oportunas diligencias.

También se tomaron precauciones para evitar el paso de vehículos por aquel puente, en previsión de desgracias.

La Empresa de Mirat, lamentando el accidente, reconoce que no se pudo evitar. Según nos han manifestado, atenderán a todos los gastos que ocasione la curación del carrero Mauricio Baz, además de entregarle un carro nuevo y dos mulas, como indemnización de los daños que se le ocasionaron.

Se alquilan

espaciosos pisos en casa de nueva construcción. Luz directa en todas las habitaciones y pozo al servicio de todos los inquilinos.

Informes, en la administración de este periódico.